



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA
SECRETARIA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Artículo 446 numeral 2° del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2015 00497 00	MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ CAMARGO	LUIS RAMIRO SANCHEZ MARTINEZ	MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 (08:00 am)	JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 20 de noviembre de 2023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria